

#14

Bogotá D.C, 02 de octubre de 2024

HONORABLE
MESA DIRECTIVA
PLENARIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

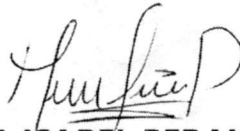
NEGADO
02 oct 2024

elección

Referencia. Declaración de impedimento para participar en la elección de Procurador General de la Nación.

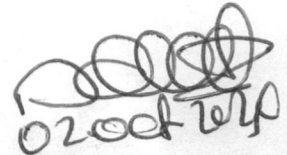
De conformidad con el artículo 182 de la Constitución Política, el numeral 7 del artículo 268 y los artículos 286 y 291 de la Ley 5 de 1992, me permito declarar, ante esta Plenaria del Senado, mi impedimento para participar en la elección de Procurador General de la Nación por haber participado en la elección del Dr. Juan Gregorio Eljach Pacheco como secretario del Senado de la República.

Atentamente,



MARTHA ISABEL PERALTA EPIEYÚ

Senadora
Pacto Histórico-MAIS



**PAOLA
HOLGUÍN**



Bogotá D.C., 02 de octubre de 2024

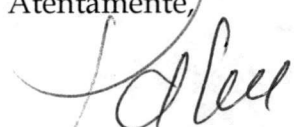
PAHM-SL-xxx-2024

Honorable Senador
EFRAIN CEPEDA
Presidente Congreso de la República
Ciudad


Elección

Por la presente me permito declararme impedida para participar en la elección de Procurador General de la Nación, convocada para la Plenaria del día de hoy, en razón a haber participado en la elección del Doctor Gregorio Eljach como Secretario General del Senado de la República y a tener parientes dentro de los grados de consanguinidad que establece la Ley que pueden llegar a ser sujetos disciplinables por dicho Ente de Control.

Atentamente,


PAOLA HOLGUÍN
Senadora de la República

NEGADO
02-oct-2024


02-oct-2024

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá D.C., 02 de octubre de 2024

Honorable Senador,

Efraín Cepeda Sarabia

Presidente

Senado de la República

IMPEDIMENTO

Presento impedimento para la elección de Procurador General de la Nación que se llevará a cabo el 02 de octubre de 2024, por haber participado en la elección del señor Gregorio Eljach como secretario general.

Carlos A. Benavides Mora

CARLOS ALBERTO BENAVIDES MORA

SENADOR DE LA REPÚBLICA

PACTO HISTÓRICO – POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

*NEGADO
02.0ct.2024*

[Signature]
02.0ct.2024

Acción

Bogotá, D.C., octubre 2 de 2024

IMPEDIMENTO


Me declaro impedido para participar de la elección de Procurador General de la Nación debido a que en la actual legislatura participé y voté en la elección de Gregorio Eljach Pacheco, uno de los candidatos, como Secretario General del Senado.

Cordialmente,



PEDRO HERNANDO FLÓREZ PORRAS
Senador de la República

NEGADO
Gregorio Eljach



2 octubre



Bogotá, 02 de octubre de 2024

Doctor
EFRAIN CEPEDA SARABIA
Presidente
Senado de la República

Ejecutado

Asunto: manifestación de impedimento

PAULINO RIASCOS RIASCOS, en mi calidad de Senador de la República, concurro ante ustedes con el propósito de manifestar mi impedimento frente a la elección del Procurador General de la Nación, toda vez que participé en la elección del Doctor Gregorio Eljach Pacheco como secretario general del Senado de la República.

Paulino Riascos R.
PAULINO RIASCOS RIASCOS
SENADOR DE LA REPUBLICA

NEGADO
02 oct. 2024

[Signature]
20 octubre 2024

Bogotá D.C., 02 de octubre de 2024

Honorable Senador,

Efraín Cepeda Sarabia

Presidente

Senado de la República

Elección

IMPEDIMENTO

Presento impedimento para la elección de Procurador General de la Nación que se llevará a cabo el 02 de octubre de 2024, por haber participado en la elección del señor Gregorio Eljach como secretario general.

Carlos A. Benavides Mora

CARLOS ALBERTO BENAVIDES MORA

SENADOR DE LA REPÚBLICA

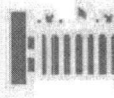
PACTO HISTÓRICO – POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

NEGADO
02.0ct. 2024

[Signature]
2 octubre 2024



**JULIÁN
GALLO**
SENADOR



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
EDIFICIO DE LA REPÚBLICA

Bogotá D.C., 02 de Octubre de 2024.

Honorable:
MESA DIRECTIVA
Senado de la República

Electoral

Ref.: Manifestación de impedimento para participar en la
elección del Procurador General de la Nación.

Cordial saludo:

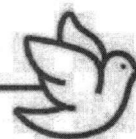
Respetuosamente me dirijo a ustedes, en los términos de los artículos 182 de la Constitución Política y 286 de la Ley 5ª de 1992, para que, por su intermedio, se ponga en consideración de la plenaria un posible conflicto de interés para participar en la elección del Procurador General de la Nación, dado que participe de la elección de uno de los ternados, el señor Gregorio Eljach.

Cordialmente,

JULIÁN GALLO CUBILLOS
H.S. Partido Comunes

NEGADO
02.09.2024

2 octubre 2024



Bogotá D.C., 2 de octubre de 2024.

IMPEDIMENTO

Elección

Por medio de este documento presento impedimento para participar en la votación para elegir al Procurador General de la Nación. Lo anterior, en consideración al conflicto de interés que puede derivarse del hecho de que uno de los ternados, el doctor Juan Gregorio Eljach Pacheco, fue elegido previamente como Secretario General del Senado de la República y yo, como miembro de esta Corporación, participé en dicha elección.

Por lo anterior, solicito que este impedimento sea puesto a consideración de la plenaria del Senado.

Atentamente,



JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL
SENADOR DE LA REPÚBLICA

NEGADO
02.02.2024

20.10.2024

Bogotá D.C, 02 de octubre de 2024

HONORABLE
MESA DIRECTIVA
PLENARIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

elección

Referencia. Declaración de impedimento para participar en la elección de Procurador General de la Nación.

De conformidad con el artículo 182 de la Constitución Política, el numeral 7 del artículo 268 y los artículos 286 y 291 de la Ley 5 de 1992, me permito declarar, ante esta Plenaria del Senado, mi impedimento para participar en la elección de Procurador General de la Nación por haber participado en la elección del Dr. Juan Gregorio Eljach Pacheco como secretario del Senado de la República.

Atentamente,

MARTHA ISABEL PERALTA EPIEYÚ
Senadora
Pacto Histórico-MAIS


*NEGADO
02. oct 2024*

Eljach MP

Impediments
election

De manera atenta, solicito a la
Plenaria de la corporación aceptar
mi impedimento para participar
en la refacción de elección al cuerpo
de Procurador General de la Nación,

por existe un posible conflicto
de interés, toda vez q' participe
en la elección del Dr. Crespo
a la secretaría general


Blanco J


NEGADO
02-oct-2014

~~Blanco J~~
20 Oct 2014

IMPEDIMENTO

Con el mayor respeto y con base en el artículo 292 de la ley 5 de 1992 me permito declárame impedido para la presente elección de Procurador general de la nación, puesto que uno de los candidatos a dicho cargo, se desempeñó como secretario general del senado debido a una elección en la cual participe y con el cual tuve una relación profesional de muchos años.


Didier Lobo Chinchilla
Senador de la República


20 octubre 2014

NEGADO
02 oct. 2014



Senadora
Soledad Tamayo

#19

Elección

Bogotá DC, 2 de octubre de 2024

Honorable Senador
Efraín José Cepeda Sarabia
Presidente
Senado de la República
Ciudad

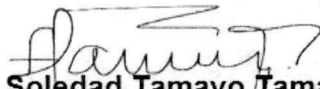
Referencia: Manifestación de posible conflicto de interés frente al proceso de elección para ocupar el cargo de Procurador General de la Nación.

Respetado Señor Presidente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, el artículo 286 y siguientes de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar al Honorable Senado de la República, mi posible conflicto de interés para participar en el proceso de elección para ocupar el cargo de Procurador General de la Nación, como quiera que participé en proceso de elección como Secretario General del Congreso de la República.

Del Señor Presidente y Honorables Senadores.

Atentamente,


Soledad Tamayo Tamayo
Elección Procurador General de la Nación
Senadora de la República

NEGADC
02 oct. 2024

P: P-AC,
02 octubre 24



**CARLOS MEISEL VERGARA
SENADOR DE LA REPÚBLICA**

Teniendo en cuenta lo establecido en la ley 5ta de 1992 y la Ley 2003 del 19 de noviembre de 2019 pongo en consideración de la plenaria del senado impedimento para participar de la Elección para ocupar el cargo de Procurador General de la Nación en reemplazo de la doctora, Margarita Leonor Cabello, por cuanto fui compañero en el congreso de los doctores Germán Varón y Gregorio Eljach, además de haber votado por Gregorio Eljach al cargo de secretario general del senado.

**Carlos Meisel Vergara.
Senador de la Republica.**

NEGADO
02 oct. 2014

HSJCEC/2024/208

Bogotá, octubre 2 de 2024

Honorable
MESA DIRECTIVA
Plenaria
Senado De La República

*Elección
Nuestro
02 oct 2024*

Asunto: Declaración de impedimento para participar en la elección de Procurador General de la Nación.

Cordial saludo,

De conformidad con el artículo 182 de la Constitución Política, el numeral 7 del artículo 268 y los artículos 286 y 291 de la ley 5 de 1992, me permito declarar ante esa Plenaria del Senado, mi impedimento para participar en la elección de Procurador General de la Nación, por haber participado en la elección del doctor Juan Gregorio Eljach Pacheco, como secretario del Senado de la República.

Atentamente,



[Handwritten signature]
02 oct 2024

JULIO CÉSAR ESTRADA CORDERO
Senador de la República



Carrera 7 # 8-68 oficina 622b
Edificio Nuevo del Congreso de la República.



PBX General: (57)(601) 3823000
(57)(601) 3824000 - (57)(601) 3825000 Ext 3772



julio.estrada@senado.gov.co



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA